



memoria/annual report

Commálaga 2012

Carta del Presidente

Es para mi un placer presentaros este documento, en el que de forma ágil y práctica, intentamos recoger los distintos servicios que el Colegio os ofrece. Es bueno que los conozcáis de forma directa y sepáis como acceder a ellos.

Son múltiples los proyectos que estamos realizando en defensa de nuestra profesión, su representación ante la sociedad y en la mejora de unos servicios colegiales que intentan ayudaros en las diversas facetas que conforman nuestra vida profesional.

Todos ellos serían imposibles de llevar a cabo sin los distintos departamentos y personas que detallamos en esta memoria, y a los que quiero agradecer su labor y entrega constante.

Hemos intentado crear una memoria útil, que os sirva de referencia y ahonde en vuestro conocimiento del Colegio.

Continuaremos trabajando y abriendo un abanico de nuevas actividades en el 2012 con vuestro empuje y deseos de mejorar cada año nuestro Colegio



Servicios ofrecidos por nuestro Colegio

¿Para qué sirven los Colegios Oficiales de Médicos?

Los Colegios de Médicos son Corporaciones de Derecho Público, amparadas por la Ley General de Colegios Profesionales, con estructura democráticamente constituida, carácter representativo y personalidad jurídica propia.

Los Colegios han tenido, y tienen, una serie de funciones

- Ordenación del ejercicio de la profesión médica, la representación exclusiva de la misma y la defensa de los intereses de los Colegiados
- Salvaguarda y observancia de los principios deontológicos éticos del ejercicio de la Medicina y de su dignidad y prestigio, a cuyo efecto les corresponde elaborar el código correspondiente y su aplicación.
- Promocionar por todos los medios a su alcance la constante mejora de los niveles científico, cultural, económico y social de los colegiados.
- Colaborar con los poderes públicos en la consecución del derecho a la protección de la salud de todos los españoles.
- Participar en los consejos y Organismos consultivos de la Administración en materia de competencia.
- Participar en la elaboración de planes de estudio.
- Ordenar la actividad profesional de los colegiados, velando por la ética y dignidad profesional.
- Evitar el intrusismo.
- La formación continuada de los posgraduados.

Servicios

- Asesoría Laboral y jurídica
- Área del Defensor del Colegiado
- Comisión Deontológica
- Seguros y plan de pensiones
 - AMA, PSN, Mutual Médica
- Agencia de Viajes
- Formación Médica continuada
- PAIME
- Servicios adicionales
 - Certificados médicos
 - Reconocimiento de firma
- Cesión de instalaciones, aulas y servicios
- Colaboración institucional
 - Firma de convenios institucionales de colaboración
- Actos culturales
- Bolsas y ayudas a defunciones
- Patronato de Protección Social
- Patronato de Huérfanos
- Seguro de Responsabilidad Civil
- Comunicación
 - Revista Málaga, Periódico Médicos de Andalucía, Página web, Envío de información a través de SMS y correo electrónico
- Talonario de Tóxicos
- Club Médico
- Áreas de Restauración
- Biblioteca y equipos informáticos
- Vivero de Consultas
- Etc.

Junta de Gobierno

Presidente

Dr. Juan José Sánchez Luque

Vicepresidente Primero

Dr. José Antonio Ortega Domínguez

Vicepresidente Segundo

Dr. Andrés Buforn Galiana

Vicepresidente Tercero

Dr. Pedro Navarro Merino

Secretario General

Dr. Manuel García del Río

Vicesecretario

Dr. Carlos I. Carrasco Pecci

Tesorero Contador

Dr. Antonio D. Gómez Alba

Representante de Médicos al Servicio de otras Administraciones
Públicas

Dr. Diego Montañés Toval

Representante de Médicos de Atención Hospitalaria

Dr. Alonso Gallardo Miranda

Representante de Médicos de Atención Primaria

Dr. Enrique Vargas López

Representante de Médicos de Asistencia Colectiva y Ejercicio libre

Dr. Andrés Torres Peña

Representante de Médicos Jubilados

Dr. Jose María Porta Tovar

Representante de Médicos en Promoción de Empleo

Dra. Carmen Gómez González

El pleno se reúne ordinariamente el segundo mate de cada mes y extraordinariamente cuando las circunstancias así lo aconsejen, a juicio de la comisión Permanente o del Presidente.

La Comisión Permanente se reúne ordinariamente una vez a la semana, y extraordinariamente, cuando las circunstancias así lo aconsejen.

Presidente

1. Presidir todas las Juntas Generales, ordinarias y extraordinarias y cualquier reunión de Colegiados a la que asista.
2. Nombrar todas las Comisiones, a propuesta en su caso de la Asamblea, del Pleno o de la Permanente, presidiéndolas si lo estimara conveniente.
3. Convocar, abrir, dirigir y levantar las sesiones.
4. Firmar las actas que le corresponda, después de ser aprobadas.
5. Recabar de los Centros Administrativos correspondientes los datos que necesite para cumplir los acuerdos de la Junta del Colegio e ilustrarla en sus deliberaciones y resoluciones.
6. Autorizar el documento que apruebe la Junta Directiva como justificante de que el facultativo está incorporado al Colegio.
7. Autorizar los informes y comunicaciones que se dirijan a las autoridades, corporaciones o particulares
8. Autorizar las cuentas corrientes bancarias, las imposiciones que se hagan y los talones o cheques para retirar cantidades.
9. Visar las certificaciones que se expidan por el Secretario del Colegio.
10. Aprobar los libramientos y ordenes de pago y libros de contabilidad

11. Velar con el mayor interés por la buena conducta profesional de los colegiados y por el decoro del Colegio.

Vicepresidentes

1. El Vicepresidente primero, llevará a cabo todas aquellas funciones que le confiere el Presidente, asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad, abstención o recusación sin necesidad de justificación a terceros.
2. Vacante la Presidencia, el Vicepresidente Primero, previa ratificación de la Asamblea General, ostentará la Presidencia hasta la terminación del mandato.
3. Lo dispuesto en este artículo, es también aplicable, en su caso, a los demás vicepresidentes si los hubiere.

Secretario General y Vicesecretario

1. Redactar y dirigir los oficios de citación para todos los actos del Colegio, según las órdenes que reciba del Presidente y con la anticipación debida.
2. Redactar las actas de las Asambleas Generales y de las reuniones que celebre la Junta Directiva, en Pleno y en Comisión Permanente, con expresión de los miembros que asisten, cuidando de que se copien, después de aprobarlas, en el libro correspondiente, firmándolas con el Presidente.
3. Llevar los libros que se precisen para el mejor y más ordenado servicio, debiendo existir aquel en que se anoten las sanciones que se impongan a los colegiados.
4. Recibir y dar cuenta al Presidente de todas las solicitudes y comunicaciones que se remitan al Colegio.
5. Firmar con el Presidente el documento acreditativo de que el médico está incorporado al Colegio.
6. Expedir las certificaciones que se soliciten por los interesados.

7. Redactar anualmente la Memoria que refleje las vicisitudes del año, que habrá de leerse en Asamblea General Ordinaria, y que será elevada a conocimiento del Consejo General.
8. Asumir la dirección de los servicios administrativos y la Jefatura del Personal del Colegio.
9. Conforme acuerde la Junta Directiva, el Vicesecretario, auxiliará en el trabajo al Secretario, asumiendo sus funciones en caso de ausencia, enfermedad, abstención, recusación o vacante, sin necesidad de justificación a terceros.

Tesorero Contador

Todos los años formulará la Cuenta General de Tesorería que someterá a la aprobación del Pleno de la Junta Directiva y de la Asamblea General. Del mismo modo, procederá a redactar el proyecto de presupuesto, que será aprobado por la Junta Directiva y por la Asamblea General y suscribirá el balance que de la contabilidad se deduzca, efectuando los arqueos que correspondan de una manera regular y periódica.

Secciones Colegiales

La misión de las secciones Colegiales es la de asesorar en los asuntos de su especialidad y elevar estudios y propuestas en los problemas de su competencia, tanto a la Junta Directiva como a la Asamblea General, que a su vez, podrá delegar en las Secciones la gestión o promoción de asuntos con ellas relacionados.

Personal

Departamento de Administración

Jesus Rodríguez Sendin
Gerente

Abraham Alias Gutiérrez
Administración
Tfno. 951019442
administracion@commalaga.com

Departamento Atención al Colegiado

Raquel Azagra Olaya.
Centralita. Información
Tfno. 951019400
atencion.informa@commalaga.com

Oscar Cerón Rosado
Tfno. 951019411
atencion.colegiado@commalaga.com

Noura Markouch
Tfno. 951019416
atencion.colegiado1@commalaga.com

Matilde Peña Morales
Tfno. 951019431
secret.defensor@commalaga.com

Departamento de Formación

Remedios Fernández Cabrera
Coordinadora de Formación
Tfno. 951019401
coordinacion.formacion@commalaga.com

Asesoría Jurídica

Maria del Carmen Ariza Ortiz
Carmen López Cueto
Secretaría Asesoría Jurídica
Tfno. 951019406
ases.jur@commalaga.com

Letrados

- Jose Enrique Peña Martín
- Antonio Moya Villarejo
- Gracia González Tirado
- Antonio Sánchez Rodríguez

Profesionalismo Médico

Aurora Puche Aguilera
Tfno. 951019441
profesionmedica@commalaga.com

Defensor del Colegiado

Cristina Sarmiento Marín
Letrada del Defensor del Colegiado y
Directora del área de Publicaciones
Tfno. 951019429
defensor2@commalaga.com

Eventos

Maria del Carmen Asenjo Rubio
Tfno. 951019417
eventos@commalaga.com

Presidencia

Pilar Torres Villalón
Tfno. 951019421
presidencia@commalaga.com

Secretaría

Sonia de la Torre Cubero
Tfno. 951019414
secretaria@commalaga.com

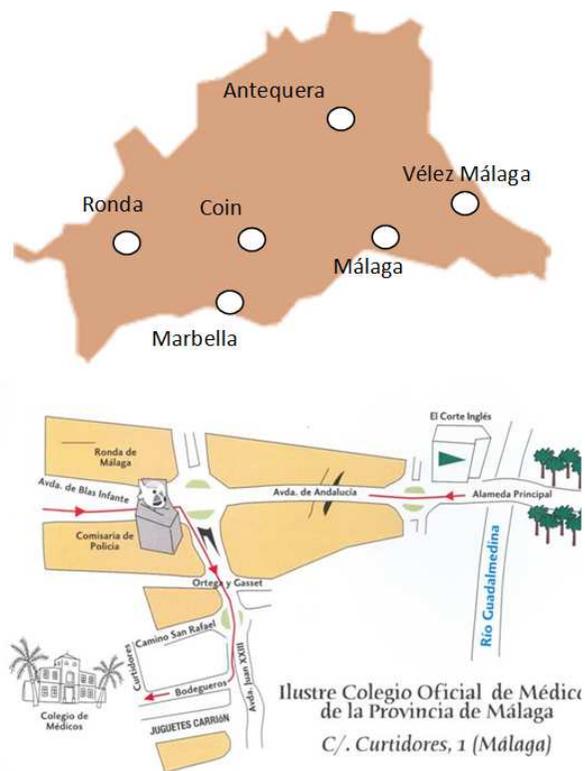
Limpieza y Mantenimiento

Maria del Carmen Gutierrez Palomo
Maria José Gutiérrez Palomo
Rafael Roquero Ballesteros

Dónde nos encontramos

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga, es una institución que se rige por la Ley de Colegios Profesionales, por los propios estatutos y por estatutos del Consejo General de Colegios de Médicos de España.

Nuestro Colegio se encuentra en la actualidad con sede domiciliada en Málaga, calle Curtidores nº 1, sin perjuicio de sus delegaciones comarcales.



Delegaciones Comarcales

Antequera

C/Alameda de Andalucía nº 21 – 29200
Tfno. 952842288
Delegado: Dr. Angel García Arjona
Aux. Administrativo: D. Antonio Luque Jaime

Marbella

C/Notario Luis Oliver, 9 edf. Soleuropa, 1ºA – 29600
Tfno.: 952827140
Delegado: Dr. José Luis Prada Pardal
Aux. Administrativo: Dña. María Echeverría Álvarez

Ronda

C/Jerez, 11-13 – 29400
Tfno. 952877888
Delegado: Dr. Francisco Vázquez García
Aux. Administrativo: Dña. Rosario Garrido Oliver

Vélez-Málaga

Plaza de Oviedo, s/n edificio Esperanza, 1º - 29700
Tfno. 952501954
Delegado: Dr. Antonio Arana Bravo
Aux. Administrativo: D. Francisco Calleja Marín

Valle del Guadalhorce

Avd. Pablo Ruiz Picasso s/n - 29500 - Álora (Centro de Formación y Empleo despacho nº 8)
Tfno. 681289715
Delegado: Dr. Jose Antonio Segura Zamudio
Aux. Administrativo: Dña. Rocio Guerrero González

Áreas Colegiales

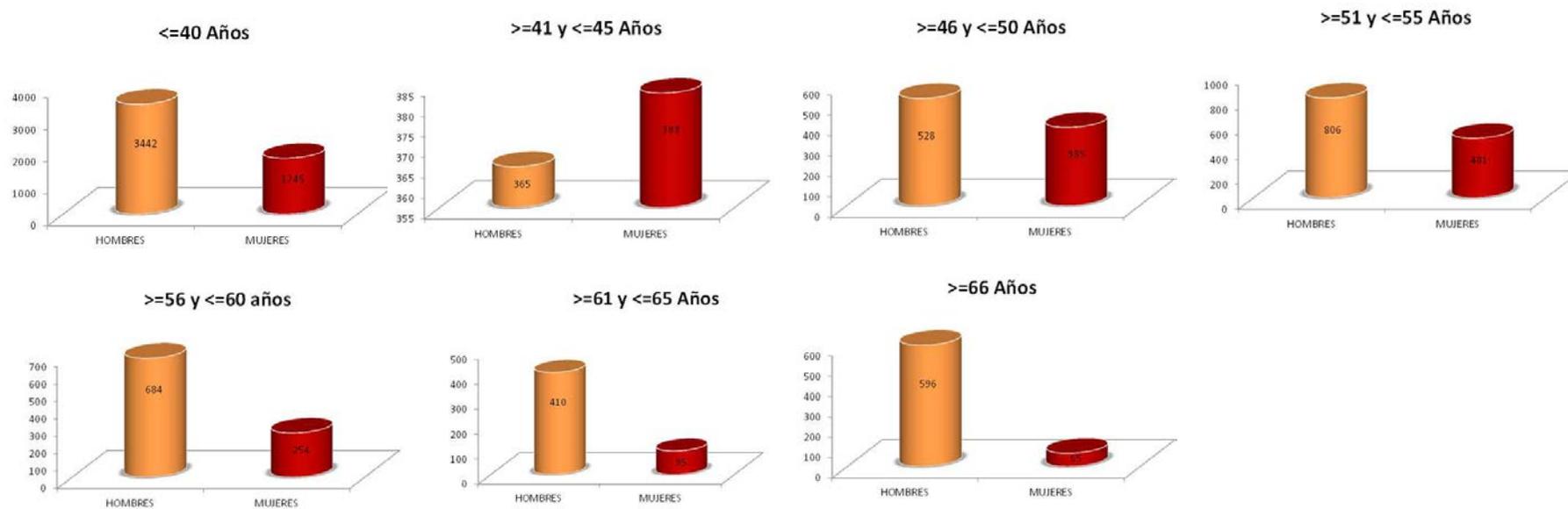
- Fundación Ilustre Colegio de Médicos de Málaga
- Comité Asesor Científico
- Defensor del Colegiado
- Dignificación del Ejercicio Profesional
- Medicina y Humanismo
- Comunicación
- Revista Málaga
- Málaga Científica
- Sistemas de Calidad e Innovación
- Creatividad y nuevas ideas
- Foro Médicos Siglo XXI
- Biblioteca
- Mujer
- Médico Jubilado
- Médicos del Trabajo
- Profesionalismo Médico
- Relaciones con la Facultad de Medicina
- Relaciones con la Administración
- Relaciones con Sociedades Científicas
- Relaciones con Colegios Profesionales
- Relaciones con Asociaciones de Enfermos
- Relaciones Institucionales
- Medicina de Urgencias
- Medicina Forense
- Apoyo al Médico Incapacitado
- Médicos Extranjeros
- Médicos Empresarios
- Promoción de la Participación Colegial
- Conductas Adictivas
- Acupuntura
- Medicina Estética
- Asociación de Familiares Médicos
- Museo Médico
- Museo de la Medicina
- Relaciones con los Ciudadanos y Oficina de Atención al Paciente
- Aula de la Cultura
- Club Médico
- Jornadas Médicas de la Serranía
- Actos Sociales
- Tradiciones Populares
- Actividades Deportivas
- Tiempo Libre
- Relaciones con promociones de la Facultad de Medicina
- Educación para la Salud
- Médicos Escritores y Artistas
- Sala de Exposiciones
- Asesoría Médico Laboral

Estructura Colegial

INFORME DE SECRETARIA

- Altas: 181
- Bajas
 - Traslado: 86
 - Fallecimientos: 37
 - Exclusividad: 26
 - Cese Ejercicio: 12
- Honorificos: 38
- Colegiados Activos: 6728
- Colegiados Pasivos: 2398

ESTADISTICA DE COLEGIADOS POR EDADES



DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR ESPECIALIDADES

Alergología: 35
Análisis Clínicos: 47
Anatomía Patológica: 48
Anestesiología y Reanimación: 235
Angiología y Cirugía Vascular: 10
Aparato Digestivo: 115
Bioquímica Clínica: 8
Cardiología: 115
Cirugía General y Aparato Digestivo: 179
Cirugía Cardiovascular: 25
Cirugía MaxiloFacial: 17
Cirugía Pediátrica: 24
Cirugía Torácica: 16
Cirugía Plástica y Reparadora: 53
Dermatología: 67
Endocrinología y Nutrición: 37
Estomatología: 56
Farmacología clínica: 5

Geriatría: 19
Hematología y Hemoterapia: 54
Hidrología: 4
Inmunología: 3
Medicina Educación Física: 33
Medicina Familiar y Comunitaria: 562
Medicina Intensiva: 68
Medicina Interna: 209
Medicina Legal y Forense: 11
Medicina Nuclear: 13
Medicina Preventiva: 16
Medicina del Trabajo: 143
Microbiología y Parasitología: 16
Nefrología: 32
Neumología: 89
Neurocirugía: 20
Neurofisiología clínica: 20
Neurología: 66

Obstetricia y Ginecología: 280
Oftalmología: 150
Oncología médica: 28
Otorrinolaringología: 88
Pediatria: 313
Psiquiatría: 133
Radiodiagnóstico: 140
Radioterapia: 0
Rehabilitación: 30
Reumatología: 30
Traumatología: 225
Urología: 64
Odontología: 0
Medicina de Empresa: 0
Oncología Radioterápica: 20
Ginecología: 0
Medicina General: 2650

DISTRIBUCIÓN DE COLEGIADOS POR NACIONALIDADES

Española: 6300
Arabe: 0
Argelina: 0
Argentina: 29
Boliviana: 7
Brasileña: 2
Canadiense: 1
Colombiana: 18
Chilena: 4
Danesa: 9
Ecuatoriana: 1
Filandesa: 13
Francesa: 17
Guatemalteca: 1
Holandesa: 12

Italiana: 43
Jordana: 1
Marroquí: 9
Mexicana: 2
Nicaragüense: 0
Paraguaya: 1
Peruana: 8
Portuguesa: 2
Inglesa: 18
Siria: 0
Sueca: 10
Uruguaya: 3
Venezolana: 12
Alemana: 89
Cubana: 17

Iraki: 0
Libanesa: 0
Azerbaiyana: 0
Rumana: 9
Belga: 13
Norte Americana: 5
Albanesa: 0
Irani: 0
Noruega: 5
Parameña: 0
Irlandesa: 2
Israelí: 0
Egipcia: 0
Australiana: 0
Yemen: 0

Palestina: 0
Bulgara: 3
Yugoslava: 1
Salvadoreña: 4
Indú: 1
Suiza: 0
China: 0
Guineana: 0
Polaca: 11
Austriaca: 3
Birmana: 0
Macedonio: 0
Rusa: 10
Checa: 1
Afgana: 0

Armenia: 2
Kuwait: 0
Bosnia-Herzegovina: 0
Ucraniana: 9
Filipina: 0
Puerto Rico: 0
Hungara: 1
Georgiana: 0
Letona: 0
Sudafricana: 0
Dominicana: 3
Luxemburguesa: 0
Eslovaca: 0
Moldova: 1
Pakistani: 1

MOVIMIENTOS DE CERTIFICADOS

- Certificados iniciales: 4009 defunción y 4575 ordinarios
- Compras: 13000 defunción y 14000 ordinarios
- Ventas: 13013 y 14095 ordinarios
- Finales: 3996 defunción y 4480 defunción
- Total certificados: 8476
- Costa: 0.90
- Valoración Exist.: 7628.40

INVENTARIO FÍSICO

- Sede Central: 3580 defunción y 3620 ordinarios
- Comarcal de Ronda: 100 defunción y 80 ordinarios
- Comarcal de Marbella: 95 defunción y 124 ordinarios
- Comarcal de Antequera: 221 defunción y 471 ordinarios
- Logista: 0 defunción y 185 ordinarios

Total Existencias Finales: 3996 defunción y 4480 ordinarios

Relación de cursos realizados durante el año 2012

El área de Formación Continuada del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga registró durante el año 2012 un total de 62 cursos que se detallan a continuación

Nombre del Curso	Desde	Hasta
Reciclaje actualización médica (Ifcam)	21/01	16/06
Oftalmología "Fase 1"	27/01	27/01
Seminario de diagnóstico diferencial	27/01	16/11
Infiltraciones	04/02	04/02
Formación en desfibrilación semiautomática y RCP (Antequera)	08/02	09/02
Cirugía Laparoscópica (Ifcam)	22/02	23/02
Oftalmología "Fase 2"	16/03	16/03
V Jornadas Obstetrio-Ginecológicas	22/03	23/03
Electrocardiografía & On-line	26/03	01/04
Soporte Vital Básico y Desa	29/03	29/03
RCP Instrumentalizada	31/03	31/03
Avances en el estudio de reacciones alérgicas a medicamentos	17/04	02/05
II Curso de Pediatría (Urgencias extrahospitalarias e intrahospitalarias)	17/04	21/04

Manejo Vía Aérea	26/04	27/04
Antropología	07/05	11/05
Reciclaje en Soporte Vital Avanzado	15/06	15/06
Oftalmología "Fase 3"	15/06	15/06
Epoc para Atención Primaria	18/06	21/06
RCP Básica y Desa (Álora)	20/06	20/06
RCP Básica y Desa (Alora)	13/09	13/09
RCP Básica y Desa. Técnicos Sanitarios	29/09	29/09
RCP Básica y Desa Arritmias	02/10	02/10
Aspectos básicos en informática aplicada (SPSS)	09/10	09/10
Cirugía Menor	15/10	05/11
Doppler enfermedad arterial periférica	16/10	16/10
RCP Básica y Desa	20/10	24/10
Actualización en Urgencias y Emergencias	20/10	20/10
Avances en el tratamiento del cáncer	07/11	24/11
Jornada médica	08/11	29/11
Subacuática e hiperbárica	01/12	01/12

Empresas Colaboradoras



Entidades con convenios en vigor



Ayudas económicas y Becas del Fondo de

Cooperación Científica

DONATIVOS Y ACCIÓN SOCIAL

- Bancosol: 60 €
- Cruz Roja: 100 €
- Asoc. Malagueña de Kobudo: 100 €
- Institución Hermanitas de los Pobres: 400 €
- Asociación Acas: 12 €
- Asociación Amigos de la Orquesta: 130 €
- Asociación Española contra el Cáncer: 530,51 €
- Asociación Concordia: 120 €
- Eduardo Nieto (Vestuario): 200 €
- Reales Cofradías Fusionadas: 3000 €
- Francisca Texeido: 200 €
- Cena Gala Fundación Olivares: 180 €
- Asilo Ancianos: 400 €
- Fundación Afima Andalucía: 170 €
- Fundación Cudeca: 200 €
- Folios Humanitel: 75,24 €

BOLSAS DE VIAJE

- Dña. Monica Tirado Pascual
- D. José Miguel Pena Andreu
- D. Juan F. Fernández Ortega
- Dña. Elisabeth Gomez Moyano
- Dña. Beatriz Castillo Trillo
- D. Adolfo Ramirez Fernández
- Dña. Maria de los Angeles Caballero Morales
- Dña. Beatriz Perez Villardon
- D. Ovidiu Spiru Barnoiu
- D. Jose Ignacio Valero Roldan
- Dña. Ana Mría García Bellón
- Dña. Aurora Madrid Rodriguez
- Dña. Olga María Escobosa Sánchez
- D. Sebastian Diaz Ruiz
- Dña. Patricia Navas Sánchez
- Dña. Lucia Rodriguez Santos
- D. Jose Antonio López Medina

AYUDAS A FAMILIARES DE COLEGIADOS FALLECIDOS

- D. Rodrigo Dominguez Estevez
- D. Manuel Torregrosa Sanjuan
- D. Mariano Fernández Martínez
- D. Enrique Marín Herrera
- D Antonio Alcalá Fernández
- D. Francisco Alcantara Pineda
- D. Mariano Areñas Montuno
- D. Ildefonso Caballero Castro
- D. Angel Pulido Jaime
- D. Francisco Javier Fernández Garrido
- D. Gassan Osman Agha
- D. Victor Jesus Fernández Pastor
- D. Norberto José Macias Jimenez
- D. Miguel González Perez
- Dña. Maria de los Angeles Perez Cerezo
- D. Juan José Sánchez Carrillo
- D. Ljubomir Berberijan
- D. Serban Razvan Sarateanu
- D. Rafael Atencia Casielles
- D. Ernesto García Tore
- D. José Atencia García
- D. José Jaime Sarte González
- D. Bernabe Padilla Roldan
- D. German Pelaez Romero
- D. Jose Luis Martínez González
- D. Aurelio Valencia Rodriguez
- D. Julio Manso Paz
- D. Jesus Alberto Castellanos Guerrero
- Dña. Maria Elena Sanjurjo Molezun
- D. Antonio Mateos Rodriguez
- D. Miguel Aguayo Marin
- D. Salvador Ciano Postigo
- Dña. Ana María de la Rubia Loriguillo
- Dña. Leonora Silvestry Vazquez
- D. Jesus Daniel Martín de las Peñas

Fundación Patronato de Huérfanos y Paime

FUNDACIÓN PATRONATO DE HUÉRFANOS DE MÉDICOS PRÍNCIPE DE ASTURIAS

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias es una entidad privada de ámbito nacional, de carácter social y sin ánimo de lucro. Se encuentra bajo el patrocinio del Consejo General de Colegios Médicos de España y tutelada por el Protectorado que actualmente desempeña el Ministerio de Sanidad, Igualdad y Política Social. Lleva a cabo una labor de protección social dirigida a los médicos colegiados y sus familias.

La Fundación, desde su creación, tiene un carácter benéfico asistencial, desarrollando sus actividades en todo el territorio del Estado Español, por lo que su ámbito territorial es nacional, y representa la acción solidaria de todo el colectivo médico destinada a la ayuda de los profesionales más necesitados.

La Fundación tiene como misión principal atender y dar respuesta, complementariamente al sistema público, a las necesidades más inmediatas y básicas de naturaleza social y educativa de los miembros de la profesión médica y sus familias, a través de prestaciones, programas y servicios que les permitan afrontar de manera integral los posibles riesgos en materia social.

PROGRAMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

La Fundación Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias cuenta con un Catálogo de Prestaciones que contempla las siguientes categorías: prestaciones asistenciales, prestaciones educacionales, prestaciones para la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, y prestaciones para la

protección, promoción y prevención de la salud del médico.

PROGRAMA DE ATENCIÓN AL MÉDICO ENFERMO: PAIME

Los médicos, al igual que el resto de la población, padecen enfermedades que deben ser diagnosticadas y tratadas. Se estima que entre un 10 y un 12% de los médicos en ejercicio pueden sufrir a lo largo de su vida profesional un trastorno mental o una adicción al alcohol o a otras drogas.

Cuando un médico corre el riesgo de enfermar por estas causas, o bien ya lo está sufriendo, puede incurrir en su práctica profesional en errores y negligencias con mucha facilidad. Además, la repercusiones de estas enfermedades también inciden muy negativamente en el ambiente familiar y en las relaciones con sus colegas y con el entorno laboral.

Muchos médicos enfermos no son conscientes de sus problemas y se resisten a recibir apoyo o ayuda. Otros médicos enfermos, conscientes de sus problemas, hacen grandes esfuerzos para limitar sus deficiencias. En ambas situaciones, si el médico sigue ejerciendo sin recurrir a la asistencia de un profesional especialista, normalmente sólo es cuestión de tiempo que empiecen a surgir serios problemas.

La experiencia de los colegios de médicos demuestra que una intervención a tiempo puede facilitar que el médico siga ejerciendo mientras recibe tratamiento.

EL PAPEL DE LOS COLEGIOS DE MÉDICOS

El Ilustre Colegio Oficial de Médicos de la Provincia de Málaga, consciente de esta problemática y deseoso de garantizar a la población un ejercicio de la medicina lo más correcto posible, ha puesto en marcha el "Programa de Atención Integral al Médico Enfermo" (PAIME).

¿Quién es el médico enfermo?

- Atención médica y psicológica
- Apoyo social a la familia
- Asesoría Laboral y jurídica

Con las siguientes premisas:

- Confidencialidad absoluta
- Servicios específicos
- Asistencia médica y psicológica especializada
- Actividad profesional bajo seguimiento y evaluación
- Se dispone de una Unidad clínica de internamiento para aquellos procesos que lo necesiten

¿Qué sucede cuando el Colegio tiene conocimiento de un médico enfermo?

Al Colegio de Médicos puede llegar información de la existencia de un médico enfermo de las formas siguientes:

- Por petición voluntaria del médico enfermo
- Por información confidencial de familiares, colegas o superiores jerárquicos
- Por queja, reclamación o denuncia formal

En los casos de petición voluntaria de tratamiento o que no haya ninguna reclamación de nadie, el médico puede acceder directamente al programa de tratamiento con la máxima confidencialidad. En los casos en que exista un procedimiento colegial motivado por una queja, los colegios deberán discernir si se trata de un posible caso para el PAIME o si es un problema más bien disciplinario, laboral o de práctica médica incorrecta.

En los casos dudosos, el coordinador del PAIME pedirá a la Unidad Clínica del programa que estudie al médico en cuestión y que emita un dictamen psiquiátrico que incluya:

- Confirmación o no de un diagnóstico de trastorno mental o adictivo
- Valoración de la capacidad funcional del médico y en función de su lugar de trabajo.
- Evaluación de las posibles estrategias terapéuticas que hay que seguir.
- Un pronóstico de las posibilidades de rehabilitación completa del médico.

Antes de acceder al tratamiento del PAIME, el médico enfermo firmará un Contrato Terapéutico donde se comprometerá a:

- Seguir el tratamiento que se le indique
- Someterse a los controles analíticos que se determinen
- Obedecer las limitaciones de la práctica profesional que se le imponen, si existieran.

En el caso de que el médico enfermo estuviera en tratamiento con otro médico especialista competente, que no pertenezca a la Unidad Clínica del PAIME o desee hacerlo en el futuro, este otro especialista deberá cooperar con la Unidad Clínica del programa para emitir los informes correspondientes para el colegio respectivo.

Teléfono del programa Paime: 672297865

Comité Asesor Científico

Presidido por el Dr. José Luis de la Fuente, el Comité Asesor Científico tiene como objetivo asesorar a la Junta Directiva en cuestiones meramente científicas.

Además, el Comité Asesor Científico tiene una vertiente divulgativa que se plasma día a día en los medios de comunicación de masas y también en el blog "El Humor y el Fuego", reconocido y premiado en diversas ocasiones.

Presidente: Dr. D. José Luis de la Fuente Madero

Miembros:

- Dr. D. José María Romero Pérez
- Dr. D. Rafael Perez Montaut
- Dra. Dña. María Angeles de las Heras Rosas
- Dr. D. Antonio Alcalá Malavé
- Dr. D. José Antonio Ortega Domínguez
- Dra. Dña. María Teresa Carrión de la Fuente
- Dra. Dña. Ana Gómez Alvarez
- Dr. D. Alfredo Pérez García
- Dr. D. José Antonio Pérez Daga
- Dr. D. Fernando Salgado Ordóñez
- Dr. D. Antonio Rueda Domínguez
- Dr. D. Juan José Gómez Doblaz
- Dr. D. David García de Quevedo
- Dr. D. Manuel Paz Cerezo
- Dr. D. Antonio García Ruiz
- Dr. D. Francisco Paez Codeso
- Dr. D. Carlos Fuentes Lupiáñez
- Dr. D. Tomás Ojea Ortega
- Dra. Dña. Isabel Carmen Campoy Pelaez
- Dr. D. Antonio Gómez Toledano
- Dra. Dña. Laura Leyva Fernández
- Dr. D. Sebastián Francisco Arevalo Cabrera

Comisión Deontológica

La Comisión de Deontología del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Málaga está integrada actualmente por los siguientes miembros:

Presidente: Profesor Dr. D. Joaquín Fernández Crehuet Navajas

Miembros:

- Dra. Dña. María Isabel Lucena González
- Dra. Dña. María Salvadora Ferrón Martínez
- Dr. D. Manuel Blanco Riosalido
- Dr. D. Andrés Carlos López Díaz
- Dr. D. Antonio Jurado Ortiz
- Dr. D. Eduardo Rosell Vergara
- Dr. D. Federico Ristori Latorre
- Dr. D. Francisco Javier Ingelmo Martín
- Dr. D. Ignacio Miguel Santos Amaya
- Dr. D. José Antonio Bondia Navarro
- Dra. Dña. Ana Rodríguez-Rosado
- Dr. D. Juan Antonio López López-Pitalúa
- Dra. Dña. María del Pilar Vaca Santos

Funciones de la Deontológica

La Comisión de Ética y Deontología Médica del Colegio de Médicos de Málaga, regulada en el Capítulo VII de sus Estatutos, tiene como misión primordial asesorar a la Junta Directiva en todas las cuestiones, y asuntos relacionados con la materia de su competencia en la vigilancia del ejercicio profesional, en la forma y modo que aquella le solicite, así como la realización de informes en cuestiones relativas al Código de Deontología y Ética Médica y ante posibles sanciones a colegiados.

También se ocupa de investigar la conducta de colegiados que sean denunciados, instruyendo una Información Previa que terminará con la propuesta al Pleno de la Junta Directiva de la resolución que en cada caso consideren oportuna.

Su funcionamiento habitual se estructura en torno a reuniones periódicas de sus miembros, con la necesaria Asesoría Jurídica, para estudiar los temas y solicitudes que, tanto por parte de colegiados como de organismos, instituciones y particulares, se les plantean, siempre en relación con la profesión médica y quienes la ejercen, informando sobre ellos, emitiendo la documentación pertinente y realizando las gestiones necesarias para el esclarecimiento de las cuestiones planteadas.

Actividad de la Comisión Deontológica durante el 2012

Durante este período, la Comisión de Deontología ha celebrado reuniones de trabajo, de carácter ordinario, los días 31 de Enero, 20 de Marzo, 15 de Mayo, 10 de Julio, 23 de Octubre y 18 de Diciembre

Actuaciones:

1. Denuncias y quejas contra médicos colegiados.
Total: 22

La Comisión de Deontología recibe las quejas y denuncias relacionadas con la actuación profesional de los Médicos Colegiados, presentada en su mayoría por los pacientes o ciudadanos, pero también por otros médicos colegiados, que pudiera verse afectados.

La Comisión procede al estudio de cada caso planteado, recaba toda la información y documentación que considere pertinente del resto de implicados, y toma un acuerdo al respecto. Este acuerdo es posteriormente elevado a la Junta Directiva, órgano al que corresponde la resolución final de los asuntos, obteniendo su visto bueno y concluyendo el procedimiento con alguna de las siguientes opciones:

- 8 expedientes inadmitidos a trámite: Denuncias inadmitidas que por la naturaleza del asunto escapan al ámbito de actuación de la Comisión o bien porque no consten datos fundamentales para la tramitación
- 11 expedientes con resultado de archivo de las actuaciones: la tramitación de todas estas denuncias y reclamaciones, ha dado lugar a diversas diligencias y actuaciones (documentación, investigación, escritos, entrevistas, informes, reuniones, etc...) por parte de los miembros de Comisión de Deontología.

Todo ello ha desembocado siempre en una resolución final para cada expediente, ajustada a las particulares circunstancias y requerimientos de cada caso, pero que pueden agruparse, a efectos estadísticos, en una serie de diferentes tipos de respuesta posible para los asuntos planteados hasta el momento actual:

- 1) 5 Expedientes archivados sin reproche deontológico durante este período, ha sido una de las resoluciones mas frecuentes, siempre como

- resultado de las diligencias realizadas previamente y sobre bases documentales.
- 2) 6 Expedientes archivados, si bien con inclusión de recomendaciones, consejos o advertencias, como medida preventiva en situaciones similares, dirigidos a evitar en el futuro los hechos denunciados, no susceptibles, sin embargo de sanción.
 - 3) 3 Expedientes archivados directamente sin tramitación. Ello ha ocurrido cuando la falta de información, de datos decisivos, o de denuncia expresa, así lo ha determinado, al imposibilitar o desaconsejar cualquier otra actuación; o por decisión del propio denunciante.
- 2 Aperturas de expediente disciplinario

La Comisión ha propuesto esta forma de resolución, por existir indicios de infracción deontológica.

Entre las Instituciones y organismos sanitarios implicados en las denuncias de pacientes, encontramos las siguientes tipologías:

- Inspección Médica y Mutua de Accidentes: 4
- Hospital Público: 1
- Centros de Salud: 1
- Consultas y Clínicas Privadas: 8

Respecto a la temática de las reclamaciones tramitadas, corresponde a quejas planteadas principalmente por particulares insatisfechos por el trato médico-paciente o asistencial recibidos y sobre discrepancias en valoración de IT, y por falta de una adecuada atención por parte del profesional, pero además, aunque en menor medida por otros asuntos como prescripciones incorrectas, excesivos honorarios, expedición certificados médicos, o mal resultado tras intervención de cirugía estética.

En cuanto a las especialidades médicas afectadas por las denuncias recibidas en este periodo, este es el registro cuantitativo:

- Cirugía Oral y Maxilofacial: 2
- Psiquiatría: 1
- Medicina General y Medicina Familiar y Comunitaria: 3
- Medicina del Trabajo/Valoración IT: 3
- Cirugía Plástica: 3
- Oftalmología: 2
- Pediatría: 1

- 8 expedientes de resoluciones de consultas o elaboración de Informes y posicionamientos

Asimismo, la Comisión es receptora de cualquier consulta o demanda de información que, en relación con temas de su competencia, le sean planteadas por profesionales, organismos o particulares, y a las que da satisfacción con los medios a su alcance. Habitualmente estas consultas se realizan por escrito, pero 3 de ellas se han resuelto a través del sistema de ventanilla única.

- 13 expedientes de peticiones de Historias clínicas por parte de pacientes

La Comisión se ocupa también de tramitar las solicitudes de los pacientes para obtener copias de las historias médicas, en los supuestos en que éstos no pueden contactar con el médico, por haberse trasladado, por jubilación, fallecimiento, o por cualquier otra causa.

Actividades desarrolladas

1. Participación y soporte técnico a la campaña de actividades realizadas desde el Commálaga en relación a las medidas de recortes establecidas por el Decreto-Ley 1/2012 de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública y Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones:
 - Creación y desarrollo de la campaña “El Colegio es tu voz”, a través de la cual el Commálaga recogió todas las propuestas que los colegiados formularon como alternativas a las medidas de recorte que han afectado a la actividad asistencial médica de Andalucía, propuestas que planteaban alternativas de mejora eficiente en la gestión, con la preservación de la calidad asistencial. Tras la elaboración de un Documento de 21 medidas alternativas, que fue presentado tanto a la población colegial, la ciudadanía y los medios, el mismo fue remitido formalmente a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía.
 - Elaboración y presentación ante la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz de un escrito solicitando la participación de la misma respecto al Decreto-Ley 1/2012 de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública para el reequilibrio económico-financiero de la Junta de Andalucía y solicitándose la valoración de dicha institución sobre la manera en que las mismas afectan a la actividad asistencial del sistema sanitario público en Andalucía.
 - Organización y coordinación de las diferentes reuniones del Gabinete de Crisis constituido con motivo de las medidas de recortes presupuestario que afectaron a la actividad asistencial del Sistema Sanitario Público en Andalucía
 - Asistencia Técnica al Departamento de Comunicación del Commálaga en la redacción de posicionamientos y notas de prensa elaboradas con motivo de las medidas de recortes a raíz del Decreto-Ley 1/2012 de 19 de junio, de Medidas Fiscales, Administrativas, Laborales y en materia de Hacienda Pública y Real Decreto-Ley 16/2012, de 20 de abril, de medidas urgentes para garantizar la sostenibilidad del Sistema Nacional de Salud y mejorar la calidad y seguridad de sus prestaciones.
2. Asistencia técnica y asesoramiento al colectivo de médicos afectado por el proceso de prueba para el acceso extraordinario al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria, prueba ECOE.
3. Asistencia técnica y asesoramiento al colectivo de Médicos Rehabilitadores en la tramitación de la renovación de sus contratos de prestación de servicios con compañías de seguro libre.
4. Participación y asesoramiento al Observatorio Sanitario de la provincia de Málaga, compuesto por la Unión de Consumidores de Málaga y los Colegios profesionales de Médicos, Enfermeros y Farmacéuticos de la ciudad.
5. Presentación de una ponencia en el Acto de Bienvenida a los Nuevos Colegiados y/o Residentes y II Premio Fin de Residencia 2012 “Mutual Médica”
6. Organización y coordinación de la constitución de la Asociación Unión Profesional Sanitaria de la Provincia de Málaga. Redacción y aprobación de estatutos y trámites de inscripción de los mismos y registro de la Asociación.
7. Creación y coordinación del Foro Colegio de Médicos Siglo XXI. Con este foro se pretende crear un espacio plural y pluridisciplinar, en el que todos los participantes, desde las diferentes características y condiciones que cada uno tiene, podamos debatir y trabajar sobre ideas, propuestas y experiencias propias en la trayectoria de creación de ese nuevo modelo de colegio profesional.

Foros celebrados durante 2012

- Foro con Colegios Profesionales
 - Foro Sociedades Científicas
 - Foro Asociaciones Pacientes
 - Foro gestores de la Sanidad Privada
8. Participación en el proceso de implementación y difusión del programa de protección social del Commálaga.
 9. Trabajos de coordinación para la creación de la Cátedra de la Profesión Médica, la cual se concibe como un proyecto que tiene como objetivos generales la promoción y el diseño de un espacio de reflexión, análisis, investigación y aprendizaje que estimule el desarrollo de las funciones cognitivas, la adquisición de habilidades y destrezas, el pensamiento crítico, la autonomía en la toma de

decisiones, el liderazgo y el trabajo colaborativo, la comunicación eficaz, la sensibilidad social, la solidaridad la ética y la tolerancia frente a la diversidad, en definitiva la consolidación de los valores que sustentan el profesionalismo médico.

10. Coordinación del proyecto de creación de una Comisión de Acreditación en formación de valoración del daño corporal e incapacidades, con la finalidad de promover y garantizar el mantenimiento de la competencia profesional de los colegiados, mediante el reconocimiento del esfuerzo individual en formación continuada y desarrollo profesional continuado en esta materia. Esta iniciativa responde a la voluntad del Colegio de involucrarse en el posible reconocimiento de actividades médicas hasta ahora no regladas, como ya ha hecho con medicinas alternativas y terapias no convencionales, adicciones y medicina estética.
11. Creación y coordinación de la Red de Colaboradores para difusión del nuevo Código Deontológico, integrada por colegiados pertenecientes tanto al ámbito público como privado de nuestra profesión médica. Estos colaboradores están colaborando en el acercamiento a los colegiados y la presentación de manera práctica y didáctica del contenido del nuevo redactado de Código Deontológico.
12. Creación y desarrollo de la campaña #sabiasque que la entidad colegial ha puesto en marcha a través de la red social Twitter. Bajo el hasta #sabiasque, la cuenta @ProfesionMedica está desglosando los diferentes artículos del Código Deontológico que la Organización Médica Colegial (@OMC_Espana) aprobó el año 2011. @ProfesionMedica es una cuenta creada por el Colegio de Médicos de Málaga (@Commálaga) y gestionada por las secretarías técnicas de las áreas de Profesionalismo Médico y Defensor del Colegiado.
13. Coordinación y desarrollo de una campaña de difusión del nuevo Código Deontológico, con visitas personales y sesiones formativas en diferentes Centros de Salud de Málaga.
14. Asistencia técnica a la Vocalía de Médicos de Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre en la coordinación y desarrollo de un Sondeo informativo para la preparación de la Asamblea de Médicos con consulta privada que trabajan para la compañías de seguro libre.
15. Asistencia técnica al Área de Biblioteca con la redacción de un documento de Normas de Orden interno en el funcionamiento de la Biblioteca Al Baytar del Commálaga.
16. Participación en la Creación de la Escuela del Voluntariado del Commálaga. Participación en su programa académico.
17. Asesoramiento al colectivo de profesores asociados afectados por el convenio firmado entre la Uma y el SAS.
18. Gestión y asesoramiento al colectivo de Médicos titulares y Médicos de cupo y zona en defensa de los intereses profesionales de ambos con referencia al RD 16/2012.
19. Asistencia técnica y asesoramiento en el proceso de implantación del nuevo modelo de Receta electrónica privada y participación en la implementación de dicho proceso.
20. Coordinación organizativa y participación en el proyecto de elaboración del Libro Blanco de la Profesión Médica, concebido como una herramienta necesarias para emprender el camino de la mejora continua y los instrumentos de apoyo colegiales que permitan alcanzar la meta de lograr un ejercicio digno y donde la palabra utilidad adquiera el sentido que debe tener un colegio profesional comprometido con sus colegiados y con la sociedad.

Asistencias internas

1. Asistencia técnica a las sesiones de Permanente y redacción de actas y convocatorias de la misma.
2. Asistencia Técnica a las sesiones de Pleno de Junta Directiva y redacción de actas y convocatorias de los mismos.
3. Gestión del Registro de Objeción de Conciencia, de forma compartida con la secretaria técnica de la Comisión Deontológica.
4. Asistencia Técnica en la preparación y redacción de convenios del Commálaga y la Fundación del Commálaga.
5. Asistencia técnica al departamento de gerencia, resolución de consultas y participación en la redacción de convenios.
6. Tramitación ante el Registro Andaluz de Desfibriladores Externos Automatizados, de los equipos de desfibrilación del Commálaga.
7. Asistencia técnica a la Escuela de RCP del Commálaga, en la redacción de convenios con:
 - Bomberos sin Fronteras
 - Diputación de Málaga
 - Guardia Civil
 - Plan Nacional de RCP
 - Técnicos Sanitarios sin Fronteras
8. Asistencia y soporte técnico al Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME) y participación en la Comisión Paima con la Delegación de Salud de Málaga.
9. Soporte técnico al Departamento de formación respecto al posible registro del Commálaga como entidad de formación profesional para el empleo de Andalucía.

Redacción de artículos y posicionamientos

1. Información sobre el nuevo sistema de copago farmacéutico
2. Controversia entre la utilización del número de colegiado y el Código numérico personal.
3. Revalidación del nivel conseguido en la Carrera Profesional.
4. Medidas del RD 16/2012 que afectan a los médicos de los servicios sanitarios locales y a los médicos de cupo y zona.

MEMORIA DE ASESORÍA JURÍDICA

Servicios Jurídicos

- Colegiación titulados médicos extranjeros
- Autorización de instalación y funcionamiento, modificación y cierre de consultas/centros médicos privados
- Alegaciones a Bolsa del Servicio Andaluz de Salud y OPE
- Reclamación de cantidad contra pacientes y/o pagadores en general
- Reclamación de la Carrera Profesional
- Teléfono de atención urgente 24 horas
- Asistencia en caso de agresiones/vejaciones en el ejercicio de la profesión
- Reclamación días adicionales no concedidos
- Reclamación complemento de dispersión geográfica no abonado
- Reclamación de trienios (antigüedad) no abonados
- Reclamación de otros complementos salariales no abonados
- Defensa legal en expedientes disciplinarios
- Defensa legal en expedientes sancionadores
- Contratación
- Despidos
- Asesoramiento en materia de exclusividad y compatibilidad
- Responsabilidad Civil Profesional
- Reconocimiento de títulos comunitarios y extracomunitarios
- Asesoramiento ante la jubilación
- Situaciones administrativas diversas: excedencias, comisiones de servicios, permisos, bajas, etc.
- Reclamación de reconocimiento de servicios previos
- Vigilancia de la Salud
- Vigilancia del correcto ejercicio de la Medicina
- Denuncia de fraudes que atañen al colectivo médico
- Constitución de Sociedades Profesionales
- Incapacidades
- Talonarios de uso propio
- Vigilancia de robo de receta y sello
- Asesoramiento en la expedición de certificados
- Asesoramiento ante hojas de reclamaciones
- Asesoramiento en materias específicas de protección de datos.

Entre los numerosos asuntos tratados por la Asesoría Jurídica este año hay algunos que suponen una labor específica y puntual que impulsan el trabajo del equipo jurídico y ponen de manifiesto la labor legal que se realiza desde el colegio a favor de sus miembros. Además del trabajo habitual, cada día más voluminoso, y de las tareas asumidas habitualmente por el servicio hay algunos hitos que este año han marcado un impulso al trabajo general de la Asesoría, hitos que pasamos a describir con brevedad antes de exponer los datos generales de la memoria de estos meses de trabajo legal.

1. Incremento de la Jornada laboral en 2,5 horas

Cabe destacar que la Asesoría Jurídica ha aperturado entre los meses de agosto y septiembre 430 expedientes relativos a la reclamación sobre el incremento de la jornada laboral en base al Real Decreto 1/2012. Dicha reclamación ha impulsado notablemente el trabajo del equipo jurídico y administrativo de la Asesoría.

2. Atención telefónica

La asistencia telefónica para la resolución de consultas se ha convertido con el paso del tiempo en un pilar fundamental de la atención que brinda el equipo jurídico del Colegio. A diario, la Asesoría recibe más de una veintena de llamadas la mayoría en horario de mañana.

No todos los asuntos que llegan a la Asesoría se convierten en expedientes nuevos porque pueden resolverse con un consejo legal, pero si son dudas legales que los colegiados no saben cómo resolver y que son atendidas y resueltas, siempre que es posible. Las dudas y consultas planteadas abarcan un abanico casi infinito de posibilidades pero en líneas generales es posible apuntar que muchas de las dudas se relacionan con ejercicio privado de la medicina, la puesta al día de sus consultas a nivel funcional y burocrático, relaciones laborales con sus empresas o la administración, incidencias con pacientes, protección de datos ante terceros, información sobre el régimen autónomo o el Mutual, consultas para ponerse al día antes posibles inspecciones, solicitudes de información ante citaciones en los juzgados, problemas con la firma de certificados médicos a pacientes, asistencia a la hora de la jubilación u orientación para tratar con la administración en distintas situaciones.

Nº Total expedientes tramitados en 2012: 1022

Histórico comparativo por años de asuntos tramitados

Años	Total
2012	1022
2011	646
2010	516
2009	611

Distribución de expedientes por temática

- De carácter general, temas laborales y contenciosos: 784
- De responsabilidad civil-penal profesional (mala praxis): 77
- Solicitudes de baja: 91

De los cuales 21 la han solicitado por cese en la actividad, 20 por traslado al extranjero, 28 por exclusividad en el SAS; hay que tener en cuenta la entrada en vigor de la ley, y el resto la solicita, por motivos personales, económicos o por traslado a otras provincias.

- Informativos: 33

Estudio de novedades legislativas y su incidencia en el ejercicio de la medicina, así como carpetas de trabajo habitual en la Asesoría

- Agresiones: 22

De las que 10 han tenido Sentencia favorable, 7 siguen en trámite y el resto no han continuado con el asunto por diferentes motivos.

- Sociedades profesionales: 15

Resulta importante incidir en el hecho de que cada letrado del Colegio arrastra la tramitación de todos los asuntos que no pudieron concluirse el año en que se iniciaron, puesto que la dinámica de los juzgados provoca que un procedimiento no tenga sentencia hasta tres o cuatro años después de iniciarse su tramitación, como norma general.

Distribución de expedientes por abogado

Letrados	Nº Asuntos al año
Jose Enrique Peña Martín	305
Antonio Moya Villarejo	230
Antonio Sánchez Rodríguez (*acude al servicio 2 días en semana)	134
Gracia M ^a . González Tirado	353

Teléfono de Urgencias y agresiones (atención al colegiado 24 horas). 650094444

El Colegio ofrece desde el año 2007 un servicio telefónico de asistencia urgente durante las 24 horas del día que atienden rotatoriamente los abogados del servicio a través del teléfono 650094444. Las llamadas por agresiones no son las únicas que se reciben en esta línea de emergencias, pero si constituyen el principal motivo de su permanencia y el objetivo principal por el que los abogados del equipo brindan este servicio ininterrumpidamente desde hace ya cinco años.

Cabe destacar que desde que se pusiera en marcha este servicio, con la mayoría de Sentencias favorables a nuestros colegiados y las reuniones mantenidas con la Fiscalía, son cada vez menos el número de agresiones, tanto físicas como verbales que sufren los médicos malagueños.

De los expedientes tramitados por agresión durante el año 2012, ninguno de ellos hizo uso de este servicio, ya que todas las llamadas entraron directamente a la Asesoría Jurídica, aunque sí se atendieron sobre una treintena de llamadas sobre diferentes consultas.

Asistencias a juicios, conciliaciones y declaraciones

La asistencia letrada a juicio, el acompañamiento a los juzgados para una declaración como imputado, para un juicio de faltas o la asistencia letrada frente a un expediente sancionador es uno de los puntales básicos de la actividad jurídica de la Asesoría y, en muchos casos, la culminación de un trabajo jurídico y administrativo previo de meses e incluso años, en función del asunto del que hablemos.

Para el colegiado es, sin duda alguna, el punto y final de un procedimiento que le reportará beneficios, el momento clave para su absolución o exculpación de la acusación de un paciente o de un superior y la hora de ver cómo quien le agredió sin motivo sufre el castigo merecido.

En el año 2012 los cuatro letrados del servicio jurídico han participado en un total de 205 juicios, declaraciones o conciliaciones previas, ya pertenezcan a asuntos al ámbito administrativo o a las jurisdicciones laboral, penal, civil o contenciosa, tanto en la provincia de Málaga como en el resto de la provincia Ronda, Antequera, Marbella, Estepona, Vélez, Fuengirola y Torremolinos, así como en otras provincias andaluzas, principalmente Sevilla, donde hay planteados numerosos asuntos contenciosos administrativos. Igualmente muchas asistencias se realizan ante la administración en distritos, hospitales, sedes administrativas del SAS o del Estado cuando los colegiados son atendidos por los abogados frente a sanciones laborales o expedientes disciplinarios abiertos en su contra.

Sentencias recibidas en el año

El trabajo del equipo de Asesoría Jurídica se ve plasmado en buena manera a nivel judicial en las sentencias recibidas, puesto que tradicionalmente la labor cotidiana del departamento se enfoca en buena medida a procurar el mejor resultado posible en un procedimiento a través de una sentencia favorable para los intereses del colegiado.

La lentitud de muchos juzgados y la posibilidad del recurso hacen que muchos asuntos iniciados en un año concluyan dos o tres más tardes. Es por ello que de los expedientes abiertos en 2012 prácticamente ninguno se ha enjuiciado en el año, salvo muchas de las agresiones tramitadas que son vistas habitualmente en juicios de faltas inmediatos.

Sentencias favorables	Nº de sentencias
Asuntos administrativos	58
Agresión	10
Responsabilidad civil	13
Deuda colegial	2

Sentencias no favorables	Nº Asuntos al año
Asuntos administrativos	20
Agresión	3
Responsabilidad civil	1
Deuda colegial	1

Colegiación de los extranjeros o titulados fuera de España

Todo extranjero que desee colegiarse en Málaga o cualquier nacional que haya cursado estudios en el extranjero debe pasar por la Asesoría Jurídica antes de su colegiación.

El departamento es el responsable de estudiar la documentación relativa a la homologación de su titulación parte del Ministerio de Sanidad para comprobar si efectivamente se encuentra en regla. Asimismo, se requiere del colegiado extranjero o que ha trabajado en el extranjero el preceptivo certificado de buena conducta para comprobar que no se encuentra inhabilitado o ha sido inhabilitado en alguna ocasión para el ejercicio de la medicina. Finalmente se comprueba que disponga de permiso de trabajo y residencia en regla, en caso de ser extracomunitario.

Durante el año 2012 la Asesoría Jurídica ha supervisado la colegiación de VEINTICINCO médicos con titulación no española.

Listado de peritos y solicitudes periciales

Cada año la Asesoría Jurídica renueva los listados de peritos (más de 270 médicos de 36 especialidades diferentes) y los envían modificados (con las pertinentes altas/bajas/cambios de datos) a los Juzgados de toda la provincia.

Durante el año ha habido un total de 49 peticiones de listado de peritos, que han solicitado particulares.

Visto bueno a los certificados de los colegiados

Todos los certificados de colegiación, baja colegial o de seguros que expide el Colegio a solicitud de los colegiados tienen el visto bueno del departamento legal, cuya misión es comprobar, en cada caso, si ese doctor está debidamente colegiado, si adeuda cuotas al Colegio y si no se encuentra inhabilitado para el ejercicio de su profesión.

A lo largo del año 2012 el departamento administrativo ha dado el visto bueno a 1528 certificados de colegiación, de buena conducta o de aseguramiento.

Por otra parte, la Asesoría Jurídica da el visto bueno y solicita un tipo de certificado específico siendo en la actualidad el único departamento que lo gestiona, ya que requiere el cotejo por parte del letrado jefe de la documentación del expediente personal del colegiado que lo solicita. El certificado al que nos referimos es aquel que sirve al médico para acreditar que disponía de actividad privada antes de 1995 y, por tanto, está exento del alta obligatoria en el RETA. Cada año se tramitan al menos una docena de estos certificados desde la Asesoría Jurídica.

Reclamaciones a deudores de cuotas

En muchos casos los contratos prejudiciales, iniciados desde Atención al Colegiado y seguidos mediante requerimientos escritos por el personal administrativo de la Asesoría Jurídica, no suelen dar el fruto deseado: el cobro de la cantidad adeudada por cuotas colegiales, es preciso iniciar un proceso judicial para conseguir el cobro de las cantidades adeudadas, como también es una realidad que muchos colegiados llegan a un acuerdo extrajudicial de pago con la Gerencia del ICOM en cuanto reciben un requerimiento judicial por este motivo.

Durante el año 2012 se han aperturado un total de 24 expedientes, de los que en la gran mayoría se ha conseguido el cobro de la deuda.

Introducción

El Departamento de Comunicación y Protocolo del Colegio de Médicos de Málaga está compuesto por la periodista Rebeca García-Miña, responsable del citado Departamento. El Director del Área de Comunicación es el Dr. Francisco Muñoz Llamas. Durante 2012 hubo una alumna de prácticas en el Departamento (último trimestre del año) fruto del convenio de colaboración firmado con el Instituto de Formación Profesional El Palo.

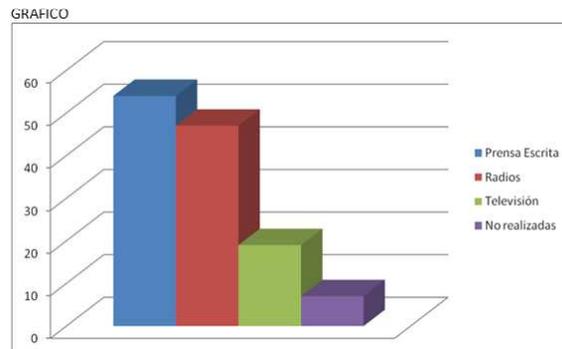
Comunicación externa

Gestiones con los medios de comunicación

A lo largo de 2012 el Departamento de Comunicación y Protocolo del Colegio de Médicos de Málaga (Commalaga) recibió un total de 132 llamadas de medios de comunicación. De estas, fueron gestionadas 125 y sólo siete no se pudieron solventar por diferentes motivos (en la mayoría de los casos porque no se pudo localizar a tiempo al especialista en cuestión debido a que los medios de comunicación llaman con escasa antelación).

Las solicitudes de los medios de Comunicación conllevan la búsqueda de datos y/o gestión de entrevistas con el presidente u otros miembros de la Junta Directiva o bien con médicos de diferentes especialidades para cubrir información relacionada con las patologías médicas o con la actualidad sanitaria del momento. Algunas de estas gestiones se han hecho con la colaboración del presidente del Comité Asesor Científico del Colegio de Médicos, Dr. José Luis de la Fuente o con la del Director del Área de Comunicación, Dr. Francisco Muñoz Llamas, que siempre muestran su predisposición a colaborar con el Departamento de Comunicación.

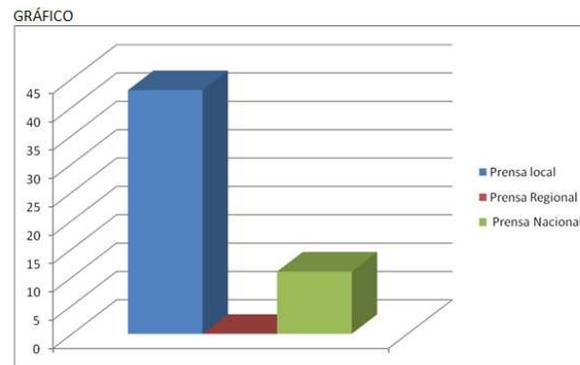
Gráfico general: Total de entrevistas realizadas en todos los medios de comunicación



DATOS

- **Total de gestiones: 132**
- Prensa escrita: 54
- Radios: 47
- Televisión: 19
- Agencias: 5
- No culminadas: 7

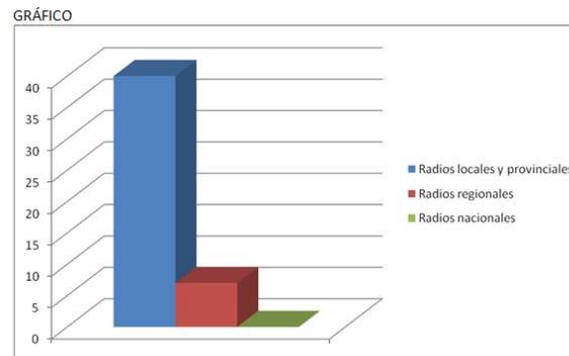
Prensa escrita



DATOS

- **Total: 54**
- Local: 43
- Regional: 0
- Nacional: 11

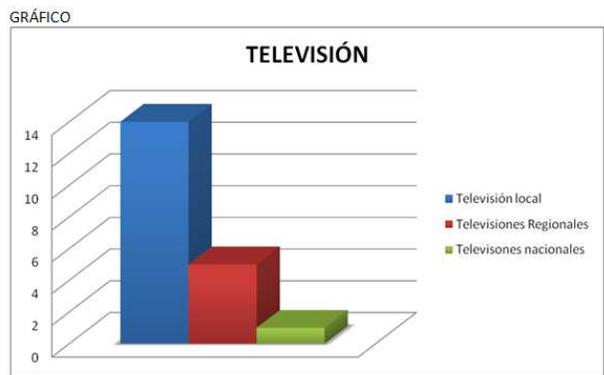
Radios



DATOS

- **Total: 47**
- Local: 43
- Regional: 7
- Nacional: 0

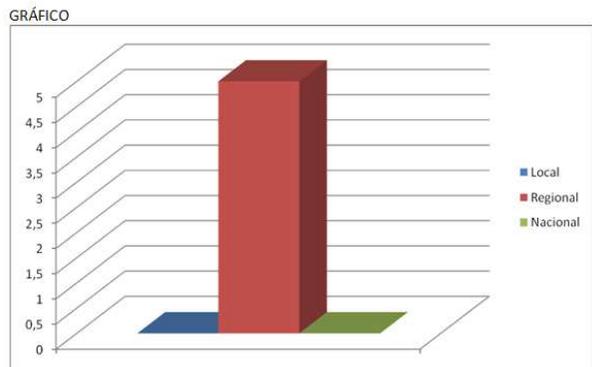
Televisión



DATOS

- **Total: 19**
- Local: 13
- Regional: 5
- Nacional: 1

Agencias de noticias



DATOS

- **Total: 5**
- Local: 0
- Regional: 5
- Nacional: 0

Ruedas de Prensa

A lo largo de 2012 el Departamento de Comunicación y Protocolo organizó y convocó un total de 11 ruedas de prensa.

Los datos de ruedas de prensa realizadas en años anteriores fueron: 14 en 2011, 9 en 2010, 10 en 2009, 12 en 2008 y 11 en 2007. No obstante, desde el Gabinete de Comunicación llevamos dos años reflejando en la Memoria la necesidad de reducir el número de ruedas de prensa al máximo. El motivo no es otro que la escasa presencia de periodistas en las mismas, fenómeno que viene produciéndose en los últimos años y que está provocado por la reducción de las plantillas en los medios de comunicación debido a la crisis económica.

No obstante, a pesar de esa escasa presencia, la cobertura de los temas tratar en la ruedas ha sido considerable y su impacto en los medios muy importante. Esto se debe a que los medios de comunicación, aunque no pueden enviar a ningún periodista a las ruedas de prensa por falta de personal, si se hacen eco de la misma gracias a la nota de prensa y la fotografía que se envía siempre posteriormente para facilitar el trabajo de los periodistas y garantizar la publicación del tema que nos interesa en los medios de comunicación de masas.



Notas de prensa y comunicados

A lo largo de 2012 el Departamento de Comunicación y protocolo envió a los medios de comunicación un total de 70 notas y comunicados de prensa, una cifra muy superior a las 50 enviadas a lo largo de 2011 y a las 38 de 2010.

Las notas de prensa son aquellas informaciones derivadas de las ruedas de prensa (declaraciones y datos que se han facilitado durante la conferencia de prensa). Por su parte, lo que denominamos “comunicados de prensa” suelen verter el contenido oficial de la institución (su posicionamiento) ante un tema en concreto y normalmente no está provocado por una rueda de prensa sino que tiene su “personalidad” propia.

Página web www.commalaga.com

2012 fue un año de continuidad en la página web www.commalaga.com tras la remodelación que se llevó a cabo en 2010 por parte de la Fundación Fesalud. No obstante, una vez finalizado el proyecto, se continuaron haciendo modificaciones encaminadas a la mejor de la web.

El departamento de comunicación propuso una renovación de la página web que comenzó a gestarse en el último trimestre de 2012 y culminó en 2013.

A diario, la responsable del Gabinete de Comunicación revisa los contenidos de la web, redacta noticias y se encarga de parte de su actualización. La parte técnica corre a cargo de la “web máster” Sonia de la Torre.



Redes Sociales

Si 2011 fue el año de la consolidación y el éxito del Commálaga en las redes sociales, 2012 supuso el reconocimiento a nivel nacional ya que varios medios de comunicación nacionales recogieron la buena presencia del Colegio en las redes sociales, muy especialmente en Twitter donde en 2012 ocupó el segundo lugar. Es decir, el Commálaga se convierte en el segundo colegio de médicos de España con más números de seguidores, por detrás del de Barcelona.

Así, el Colegio comienza a realizar actividades como la campaña #sabiasque, puesta en marcha exclusivamente a través de Twitter en la que se iban desgranando de forma muy didáctica artículos del nuevo Código Deontológico de la Organización Médica Colegial.

Asimismo, el departamento de profesionalismo médico abre su cuenta propia de Twitter @ProfesionMedica, a cargo de Aurora Puche y Cristina Sarmiento. Esta iniciativa tiene muy buena acogida también en los medios de comunicación. En el último trimestre del año, el departamento de Comunicación y Fesalud inician con éxito la actividad tuitera #DrSyTuits, que se celebra en dos ocasiones (Otoño y Navidad).

El Colegio de Médicos está en Twitter desde febrero de 2010.

Por su parte, en mayo de 2009 el Departamento de Comunicación creó el Grupo en Facebook denominado Colegio de Médicos de Málaga (www.facebook.com). Posteriormente, crea el Perfil denominado Médicos de Málaga Commálaga que acaba destronando al Grupo inicialmente creado y cobra fuerza propia. Ya en 2011 nos planteamos como objetivo para 2012 crear una Página (concepto de página abierta) aunque esta tarea no se lleva a cabo debido a las dudas técnicas que plantea este cambio, tras consultarlo con los expertos de Fesalud.

Comunicación interna:

Las acciones que se realizan desde el Colegio de Médicos de Málaga en relación a la Comunicación Interna están enfocadas a potenciar la comunicación Colegio-Colegiado. Para ello, nos servimos de las siguientes herramientas: Revista Málaga, periódico Andalucía Médica, Web (también es herramienta de Comunicación Externa), envío de boletín digital (newsletter), envío de e-mails masivos y SMS a móviles.

Revista Málaga

El Departamento de Comunicación se encarga de coordinar los contenidos de la Revista Málaga, así como de la elaboración de textos y fotografías, selección de imágenes, edición de textos, solicitud de artículos a los colaboradores habituales de la Revista así como la revisión y corrección minuciosa de las pruebas de la Revista Málaga antes de darle el visto bueno para imprenta. Todo esto no sería posible sin la labor del director de la Revista Málaga, Dr. José Luis Jiménez Lorente.

La Revista Málaga es una publicación a color editada por el Colegio de Médicos de Málaga, de 54 páginas, de periodicidad bimestral (cada 2 meses) y que se reparte de forma gratuita a todos los colegiados de Málaga y provincia.

En 2012 la Revista Málaga ha continuado con el mismo diseño de 2010, donde se realizó una importante renovación, mucho más moderna y actual. La empresa Albahaca Publicidad y Multimedia continuó en 2012 siendo la encargada de la maquetación, impresión y gestión de publicidad de la citada publicación.

Periódico Andalucía Médica

El Departamento de Comunicación se encarga de coordinar los contenidos de la edición de Málaga del periódico Andalucía Médica, así como de la elaboración de textos y fotografías, selección de imágenes, edición de textos, solicitud de artículos a los colaboradores y corrección minuciosa de las pruebas del periódico Andalucía Médica (edición de Málaga) antes de darle el visto bueno para imprenta.

Andalucía Médica es una publicación a color editada por el Consejo Andaluz de Colegios de Médicos. El Consejo se encarga de hacer las páginas generales, mientras que cada provincia realiza las de su cuadernillo central. En el caso de Málaga, consta de 12 páginas que se elaboran íntegramente desde el Departamento de Comunicación. Tiene una periodicidad mensual y que se reparte de forma gratuita a todos los colegiados de Málaga y provincia.

Protocolo y Organización eventos

Dentro de la organización de eventos y protocolo, el Departamento de Comunicación coordinó la organización de algunos de los eventos más importantes del Colegio, como la Festividad de la Patrona, la Gala de la Solidaridad, la entrega de Premios Azahar Edición especial de Navidad, el almuerzo de Navidad con la prensa. A estos hay que añadir las diferentes jornadas y pregones que se realizan a lo largo del año y en los que interviene el Departamento de Comunicación no sólo en lo que a difusión se refiere sino también a la organización del evento en sí y al protocolo que requiera cada uno. Cada acto se prepara de forma totalmente personalizada.

Agencia de comunicación y publicidad Nodo

En 2012 finaliza la colaboración fija con la agencia de Comunicación y Publicidad NODO por recortes presupuestarios. No obstante, se ha seguido requiriendo sus servicios durante 2012 en temas puntuales, sobre todo aquellos que necesitaban de una campaña específica o diseño especial (folletos, carteles, dípticos y logotipos). Durante todo este tiempo, el Departamento de Comunicación ha sido el nexo de unión entre el Colegio de Médicos y NODO.

Para suplir esta carencia, Sonia de la Torre, pasa a encargarse del diseño de cartelería de cursos, actividades y jornadas del Colegio.

Boletín Digital (Newsletter)

En 2012 se consolida el boletín digital (newsletter) como la herramienta de comunicación interna más eficaz debido a su inmediatez. El diseño del boletín, a cargo de Fesalud, se renueva y se crean plantillas específicas para los boletines del Área de Formación y del Área Sociocultural, que se envían con una periodicidad mensual (aproximadamente).

El boletín se envía a través de correo electrónico casi semanalmente aunque la periodicidad varía en función del volumen de noticias.

Otra novedad que se incluye es el banner publicitario con lo que el boletín llega a generar un beneficio económico para el Colegio.

Comunicación es el departamento encargado de decidir las noticias que aparecen en cada boletín y el orden de la misma, así como de planificar los envíos. La persona encargada de montar el boletín y enviarlo a la colegiación es Sonia de la Torre.

MEMORIA DEL DEPARTAMENTO DE EVENTOS Y GESTIÓN DE SALAS

INTRODUCCIÓN

El Departamento de Eventos y Gestión de Salas está compuesto únicamente por Tanena Asenjo Rubio, dependiendo directamente de Secretaría General, al frente de ella el Dr. D. Manuel García del Río.

Gestiona todas las salas del Colegio, incluida la Sala de Exposiciones.

De reciente creación el Salón de Congresos del Commalaga se ha establecido como un referente para impartición de cursos, celebración de fiestas y demás eventos durante el pasado año.

SALÓN DE CONGRESOS:



- CURSO MIR. *Todo el año*

SALÓN DE CONGRESOS 1



- Charla “Cooperación Pediátrica Internacional” 1 de marzo
- Reunión Vocalía de AP a nivel nacional. 16 de marzo
- Entrega de Premios Residentes. 19 de abril
- Reunión de medidas antirecortes. 11 de julio
- Tertulia sobre accidentes de tráfico. 4 de octubre
- Curso de Ecografía Articular. 15 de noviembre
- Reunión de residentes. 10 de diciembre

SALÓN DE CONGRESOS II



- Inauguración Curso Académico. 26 de enero
- XXIV Promoción de la facultad de Medicina de Málaga. 17 de febrero
- Presentación Unidad de Mamas de Clínicas Rincón. 25 de octubre
- Taller de insuficiencia venosa crónica. 27 de noviembre

SALÓN DE CONGRESOS III



- *Curso MIR. 24 de marzo*
- *II Semana de la Pediatría. Del 17 al 20 de abril*
- *Asamblea Asociación Pediatría Extrahospitalaria. 26 de abril*

SALA CUBO 1+11



- *Curso de Actualización Médica. 18 de febrero. 21 de abril*
- *Curso MIR. 31 de marzo. 14 de abril. 4 de septiembre*

SALA OLIVA + BARAHONA



- Reunión Grupo Bankia. 9 de enero
- Curso de actualización médica. Ifcam. 18 de febrero 16 de abril 16 de junio
- Charla sobre la conmemoración de la Muerte de Cristo. Testigos de Jehová. 5 de abril
- Curso MIR. Grupo CTO. 21 de abril
- Curso Experiencias en el manejo de ácido Hialurónico. Menarini. 5 de mayo
- Reunión Medidas anti recortes. Sindicato Médico. 11 de julio
- Reunión informativa Grupo CTO. 29 de septiembre
- Presentación guía recomendaciones PRICCA Sociedad española de medicina general. 3 de diciembre

SALA DE PRENSA DR. FELIPE SANCHEZ DE LA CUESTA



- Aula MIR. 4-10-17-24 de enero
- Reunión con alumnos Curso Experto Universitario. 9 de enero
- Curso de Cirugía Oral. Enero: 19-21; Febrero: 18; Marzo: 16; Abril: 19; Mayo: 17; Junio: 1; Octubre: 19; Noviembre: 15-16 y Diciembre: 13-14
- Escuela de Gestión. 14 de enero; Mayo: 12-26
- Rueda de Prensa “Evolución colegiación 2011”. 27 de enero
- Jornada Cirugía Hospital La Paz. Laboratorios MSD. 16-17 de febrero
- Jornada de formación tributaria para médicos. 23 de febrero
- Reunión Junta Directiva Medicina Laboral. 8 de marzo
- Video conferencia Laboratorios MSD 15 de marzo
- XXI Aniversarios Asociación enfermos de Crohn. 17 de marzo
- Reunión Pediatría Extrahospitalaria. 29 de marzo
- Rueda de Prensa “Presentación Cartel Gala Solidaria” 10 de abril
- Rueda de Prensa “Presentación Comité de expertos, grupo Quirón” 12 de abril
- Jornada Informativa escuela líder médico emprendedor. 12 de abril
- Reunión Astrazeneca. 16-25 de abril
- Curso sobre Toxina Botulínica y Acido Hialurónico. Lab. QMED. 20 de abril.
- Asamblea Asociación pediatría extrahospitalaria. 24 de mayo
- Asamblea Sindicato “Recortes Sanitarios”. 28 de mayo
- Presentación Libro de oncología del Dr. Ortega. 30 de mayo
- Semana del Médico Jubilado. 4-6 junio
- Reunión Médicos estéticos. Laboratorios Merz. 9 de junio
- Seminario de Neurooftalmología. 15 de junio
- Curso de Medicina Biorreguladora en Podología. Colegio de Podólogos. 16 de junio
- Asamblea general del colegio de médicos. 26 de junio
- Reunión mensual médicos acupuntores. 21 de septiembre
- Presentación congreso de la SEMERGEN. 25 de septiembre
- Rueda de prensa Asociación artritis reumatoide. 27 de septiembre
- Charla sobre la enfermedad celíaca. Dr. Sierra 27 de octubre
- Rueda de prensa convenio UNIA. 5 de noviembre
- Curso SVB Y DESA. 9 y 10 noviembre
- Reunión Médicos huelga de residentes. 15 noviembre
- Grabación videos promocionales de la UNIA. 20 de noviembre
- Jornadas de Lupus Eritematoso Sistémico. 24 noviembre
- Cursos de avances en el Tratamiento del Cáncer. 29 noviembre
- Asamblea de presupuestos del COMMALAGA. 13 diciembre
- Rueda de prensa Presentación menús saludables. 17 diciembre

SALA CLUB MÉDICO



- Tertulia “Buhardilla de Hipócrates” 11 enero, 2 de febrero, 2-29 de marzo, 4 de mayo, 11 de octubre, 8 de noviembre y 13 de diciembre
- Torneos juego de mesa. 19 de enero, 9 de febrero, 8 de marzo, 12 de abril.
- Charlas Preconcierto, Concerto Málaga. 6 de febrero, 11 de mayo
- Charla “El golf, algo más que un deporte”. 23 de febrero
- Reunión grupo de médicos grupo paliativos. Dr. Ortega. 1 de marzo
- Café de redacción. Colegio Médico. 1 de marzo
- Jornada de la mujer trabajadora. 8 de marzo
- Coloquio sobre novedades tributarias. Colegio Médico. 22 de marzo
- Taller de RCP Instrumental, Pediátrica y Neonatal. 31 de marzo
- Reunión D. Manuel Resa Alcalá. 18 de abril
- Curso de Fotografía Digital. 23 de abril y 3 de mayo
- Reunión ONG Semana de la Solidaridad. 3 de mayo
- Reunión mensual médicos acupuntores 12 de mayo
- Ensayos Concerto Málaga 16-17 mayo
- Escuela Líder. 2 de Junio, 27 de Octubre
- Torneo de Domino Semana del Jubilado. 4-7 de Junio
- Semana del Medico Jubilado. 5-6 de Junio
- Curso Experto .Universitario .Medicina de Urgencias SVA. 8-9 de Junio
- Curso de Reciclaje Soporte Vital Avanzado. 15 de Junio
- Master Universitario .Valoración Médica del Daño Corporal. 16 de Junio
- Reunión Itinerario Saludables. 26 de Junio, 19 de Septiembre, 16 de Octubre
- Foro nuevo modelo de Colegio S XXI 28 de Junio, 18 de Octubre
- Reunión de medidas anti recortes. 26 de Septiembre
- Reunión del grupo ciclista Bikema. 2 de Octubre
- Presentación revista Médica Digital. 2 de Octubre
- Los profesionales ante la Hacienda. 5 de Octubre
- Entrevistas a futuros alumnos Master Cirugía. 20 de Octubre
- Conferencia “La Málaga de Picasso en el 131 aniversario. 25 de octubre
- Encuentros de Médicos en Twitter. 30 de Octubre

- Ensayos Orquesta Concerto Málaga. 2-3 de Noviembre
- Curso SVB y DESA. 10 de Noviembre
- Charla de la Asociación Española contra el Cáncer. 15 de Noviembre
- Sesión fotográfica Master Valoración Daño Corporal. 17 de Noviembre
- Ensayo teatro infantil colegio El Limonar. 18 de Noviembre
- Reunión Dr. Rosado. 27 de Noviembre
- Lectura de Tesis Doctoral. 29 de Noviembre
- Cena de la Junta Directiva del CMM. 11 de Diciembre
- Asamblea Banco de Alimentos de Andalucía. 14 de Diciembre

SALA OLIVA



- Aula MIR. 13-20 de Enero
- Master Univ. Valoración Médica del Daño Corporal. 28 de Enero, 4-11-25 de Febrero, 10-24 de Marzo, 18-21-28 de Abril, 19-26 de Mayo, 2-30 de Junio, 28 de Julio, 15-22 de Septiembre, 6-20-27 de Octubre, 3-10-17-24 de Noviembre
- Jueves Inmunológicos. 23 de Febrero, 25 de Octubre
- Curso Experto .Universitario .Medicina de Urgencias SVA. 16-17 de Marzo, 8-9 de Junio
- Jornadas de Ginecología. 22-23 de Marzo
- Sesión presencial Curso de Electrocardiografía. 26 de Marzo
- Curso SVB y DESA. 29 de Marzo, 1 de Diciembre
- Actualización de Urticaria y Rinconjuntivitis ALER. 12 de Abril
- Jornadas Ciencias y Humanidades. 14 de Abril
- Reunión Dirección CCOO Sanidad. 16 de Abril
- Avance estudio reacciones alérgicas. 17-24 de Abril, 2 de Mayo
- Curso Coordinación Sociocultural. 20 de Abril
- Curso Manejo de la Vía Área. 26-27 de Abril
- Reunión AMA (Curso de Coaching). 8 de Mayo, 5 de Junio
- Aproximación al Síndrome Piernas Inquietas en AP. 10 de Mayo
- Tratamiento obesidad. Taller Mesoterapia. 12 de Mayo

- Reunión de Médicos Titulares. 16 de Mayo
- Reunión Pediatría Extrahospitalaria. 17 de Mayo
- Jornadas de Actualizaciones en vacunas del viajero. 24 de Mayo
- Mantenimiento Instalaciones frente Legionella. 29-31 de Mayo
- Reunión CCOO Preparación Congreso. 15 de Junio
- Curso de Reciclaje Soporte Vital Avanzado. 15 de Junio
- Curso de EPOC. 18-21 de Junio
- Reunión Astrazeneca. 26 de Junio
- Mesa redonda para médicos de empresa. 28 de Junio
- Presentación "Medical Aesthetic". 2 de Julio
- Curso de Cirugía Oral. 13 de Julio
- Reunión Guardería Babynet. 31 de Agosto
- Taller de Actualizaciones en Arritmias. 9 de Octubre
- Charla contra los recortes MIR. 18 de Octubre
- Conferencia "La cultura del reciclar. Crea Arte. 26 de Octubre
- Reunión de Pediatras. 30 de Octubre
- Curso de Actualización de Urgencias y Emergencias. 7-14-21-28 de Noviembre
- Cursos de Avances en el Tratamientos del Cáncer. 8-15-22 de Noviembre
- Reunión Junta Directiva Medicina Laboral. 29 de Noviembre
- Colegio Médicos. 30 de Noviembre
- Reunión de la Samfyc. 12 de Diciembre

SALÓN DE ACTOS GALVEZ GINACHERO



- Inauguración del Curso Académico. 26 de Enero
- Ensayo Concerto Málaga. 4-12 de Febrero, 12 de Abril, 16-19 de Mayo, 20 de Mayo, 8 de Agosto, 23-28 de Noviembre
- Concierto "Las cuatro Estaciones". 12 de Febrero, 20 de Mayo, 8 de Agosto
- Actuación O SOLE MIO. 24 de Febrero
- Semana Cofrade. 5 -8 de Marzo

- Pregón Médico de Semana Santa. 8 de Marzo
- Concierto a favor de Cudeca. 23 de Marzo
- Presentación Libro Encarnita Jiménez. 14 de Abril
- Semana de la Solidaridad. 7-11 de Mayo
- 3ª Gala Solidaridad. 12 de Mayo
- II Jornadas Ciudadanos contra el Cáncer. 31 de Mayo
- Premios Malagueños del año. 1 de Junio
- Cursos de Actualización Médica. 16 de Junio
- Reunión Trabajadores de la Sanidad Andaluza. 20 de Junio
- Celebración Patrona del Colegio. 22 de Junio
- Concierto Coral de las Américas de Buenos Aires. 26 de Junio
- Fiesta Final de Curso. 30 de Junio
- Acto Bienvenida Nuevos Colegiados. 6 de Julio
- Pregón Taurino. 27 de Julio
- Nombramiento Sociedad Erasmiana. 25 de Septiembre
- Ensayos Orquesta Concerto Málaga. 3 de Noviembre
- VI Jornadas Médicos Jurídicas. 8-9 de Noviembre
- 2ª Jornadas Neonatal. 30 de Noviembre, 1 de Diciembre
- 1ª Gala Accesible. 2 de Diciembre
- Reunión Novartis "Presentación .paciente anciano diabético". 11 de Diciembre
- Premios Azahar Especial Navidad. 21 de Diciembre

SALA BARAHONA DE SOTO



- Reunión con alumnos de la UNIA. 10-30 de enero
- Escuela de Gestión. 14-28 de enero; 11-25 febrero; 10-24 marzo; 14-28 abril
- Jornada Informativa Escuela Líder.
- Curso de Experto en Liderazgo Profesional. 23 enero; 29 febrero; 9 abril; 14 mayo; 24 de noviembre
- Seminario de Semiología Retiniana. 27 de enero

- Formación en Insuficiencia Pancreática exocrina. Laboratorios Abbot. 03 de febrero; 11 de mayo; 5 de octubre
- Taller de Infiltraciones. Colegio Médico 4 de febrero
- Curso de Cirugía Oral. 16-17 febrero; 15 marzo; 12-13 julio; 13-14 septiembre
- 1ª Reunión del personal nominal. Colegio Médico. 2 de marzo
- Seminario de Glaucoma. Colegio Médico. 16 de marzo
- Curso Vascular en medicina estética. Asociación Medicina Estética Málaga. 17 de marzo
- Grupo Malagueño de Hepatología. Roche Pharma. 21 de marzo; 13 de junio; 26 de septiembre
- Grupo Malagueño de Infecciosos. Roche Pharma 28 de marzo
- Habilidades Diagnósticas y Terapéuticas del paciente depresivo. Universidad Alcalá de Henares 29 de marzo; 12-26 de abril; 10 de mayo
- Taller de RCP Instrumental Pediátrica y Neonatal. 31 de marzo
- Curso PHTLS. Dr. Gallego España. 19-20 abril
- Reunión Código Deontológico. Colegio Médico 23 de abril
- Reunión mensual médicos acupuntores. 27 abril; 15 de junio; 26 de octubre
- Charla Retos en el Estafilococos Aureus. Novartis 2 de mayo
- Reunión ONGs andaluzas. 12 de mayo
- Charla formativa sobre síndrome caquexia anorexia Rotthapharm. 17 de mayo
- Montaje 2ª jornada de medicina de urgencias. Grupo Quirón. 23-24 mayo
- 2ª jornada de medicina de urgencias. 25 de mayo
- Mantenimiento instalaciones frente Legionella. Grupo SGS. 28 de mayo
- Taller de ecografía abdominal. Semergen. 2 de junio
- Reunión pediatría extrahospitalaria. 7 de junio
- Rueda de prensa "Recortes Sanitarios" 14 de junio
- Master valoración médica del daño corporal. 14 de julio
- Curso de celulitis y Lipodistrofias. Asoc. Medicina estética. 15 de septiembre
- Mesa redonda de "Hepatitis C. 4 de octubre
- Mesa redonda radiología legal 4 de octubre
- Curso Peeling en medicina estética. 6 de octubre
- Cuso de informática aplicada análisis resultados. 15-22-29 de octubre; 5 de noviembre
- Taller de Cirugía Menor. Colegio Médico. 16 de octubre
- Presentación Producto contra la alopecia. Croasa 19 de octubre
- Organización congreso CCOO. 23 de octubre
- XXV Aniversario Asociación enfermos de Crohn. 27 de octubre
- La responsabilidad profesional de medico residente. 15 de noviembre
- Día mundial de la epoc. 21 de noviembre
- Asamblea/Congreso sindicato. 21 de noviembre
- Reunión AMA Curso Coaching. 28 de noviembre
- Jornada medicina subacuática e hiperbática. 1 de diciembre
- Presentación viaje a Tierra Santa. Viajes Sandoval. 10 diciembre
- Asamblea ordinaria de socios. 13 de diciembre

SALA DIEGO MURILLO



- Reunión Grupo Paliativos de Málaga. 25 de Enero
- Reunión Mensual Médicos Acupuntores. 27 de Enero, 24 de Febrero, 23-24 de Marzo, 25 de Mayo, 30 de Noviembre, 1 de Diciembre
- Reunión Médicos Homeópatas de la Provincia. 28 de Enero, 26 de Mayo, 22 de Junio, 22 de Septiembre, 10 de Noviembre,
- Reunión Mujeres Solidarias. 30 de Enero, 28 de Junio,
- Mesa Técnica Parque San Antonio. 9 de Febrero
- Reunión Dirección AMA. 5 de Marzo
- Reunión Profesorado asociado FAC. Medicina. 6 de Marzo
- Reunión DR. Bretón García. 7 de Marzo
- Reunión. 14 de Marzo
- Curso de Experto en Liderazgo Profesional. 15 de Marzo
- Reunión Asociación Fundaciones Andaluzas. 20 de Marzo
- Reunión Junta Directiva. 22 de Marzo, 26 de Abril, 9 de Octubre
- Reunión AMA (Curso Coaching). 22 de Marzo
- Reunión Astrazeneca. 10-11-17 de Abril, 8-9-14-23-28-31 de Mayo, 6-11-21 de Junio, 5-9-11 de Julio, 6 de Noviembre, 4-10-17 de Diciembre
- Curso para operar en Instalaciones de RX. 16-17-18-19 de Abril, 26-27-28-29 de Noviembre
- Curso de Fotografía. 16-19-25-30 de Abril, 7-10 de Mayo,
- Curso PHTLS. 21 de Abril
- Reunión comisión negociadora convenio colectivo. 8 de Mayo
- Master Univ. Valoración Médica del Daño Corporal. 12 de Mayo, 16 de Junio
- Curso de Director de Instalación RX. 25-26-27-28-29 de Junio
- Grupo de Trabajo SAMFYC 3er. Y 4º Mundo. 2 de Junio
- Reunión Varios colegiados. 12 de Junio
- Tertulia "Buhardilla de Hipócrates". 15 de Junio
- Curso Formación "Face to Face Pronokal Málaga". 12 de Julio
- Reunión Junta Directiva SAGG. 14 de Julio
- Reunión Plataformas Médicas recortes Sanitarios. 18-31 de Julio

- Reunión de medidas anti recortes. 27 de Julio, 30 de Agosto
- Reunión Sindicato Medico. 27 de Julio, 18 de Octubre
- Asamblea Informativa sobre Jornada Laboral. 5 de Septiembre
- Reunión Médicos. 17 de Septiembre
- Reunión Junta Directiva Mujeres Solidarias. 26 de Septiembre, 28 de Noviembre
- Reunión Médicos otras Administraciones Publicas. 2 de Octubre
- Reunión Oficina de Asesoramiento Laboral. 4 de Octubre
- Problemática y casuística productos financieros. 26 de Octubre
- Defensa Proyecto UNIA. 30-31 de Octubre
- Reunión de cuidados Paliativos. 31 de Octubre
- Sesión de Emprendedores. 23 de Noviembre
- Reunión Área relaciones con asociación Pacientes. 29 de Noviembre
- Lectura Proyectos UNIA. 30 de Noviembre
- Reunión Junta Directiva Ginecólogos. 5 de Diciembre
- Encuentros de Médicos en Twitter. 18 de Diciembre

SALA INFORMATICA



- Curso de Access. 29 de Febrero, 1-5-6-7-8-12-13-14-15 de Marzo
- Curso de Introducción a la Informática. 20-21-22-27-28-29 de Marzo, 10-11-12-17 de Abril
- Curso de Medios Sociales de Fesalud. 26 de Septiembre
- Curso de Inglés Sanitario Intensivo. 5-6-7-8-12-13-14-15 de Noviembre

SALA DE JUNTAS

- *Permanentes de la Junta Directiva del Colegio Médicos de Málaga. 4-10-19-26 de Enero, 1-8-15-21-29 de Febrero, 7-14-21-28 de Marzo, 18-25 de Abril, 3-8-16-23-30 de Mayo, 6-13-20-26 de Junio, 3-11-19-25 de Julio, 2-8-22-29 de Agosto, 5-11-18-25 de Septiembre, 2-9-16-23 de Octubre, 6-13-20 Noviembre, 4-11-18 de Diciembre*
- *Permanentes de la Junta Directiva del Colegio Médicos de Málaga. 10 de Enero, 14 de Febrero, 13 de Marzo, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 31 de Julio, 11 de Septiembre, 9 de Octubre, 6 de Noviembre, 11 de Diciembre*
- *Reunión Comisión Deontológica. 31 de Enero, 20 de Marzo, 15 de Mayo, 10 de Julio, 18 de Diciembre*
- *Presentación Programación Sanitario PP. 16 de Marzo*
- *Reunión con Artistas 3ª Gala Solidaria. 4 de Mayo*
- *Jurado Premio Revista Málaga*
- *Jurado Premio Caso Clínica MIR*
- *Jurado Premio Promoción de la Salud. 24 de Mayo*
- *Jurado Premio Mejor Tesis Doctoral. 25 de Mayo*
- *Jurado Premios Científicos Revista Málaga. 28 de Mayo*
- *Reunión con Sindicatos. 13 de Junio*
- *Pleno Extraordinario Junta Directiva COMM. 13 de Junio*
- *Reunión con representantes de Asociación Enfermos. 13 de Junio*

SALA DE EXPOSICIONES



- Exposición de "MICHAEL CULLEN". Del 3 al 10 de enero
- Exposición de "LOLA FERNANDEZ". Del 13 de Enero al 13 de Febrero
- Exposición de "MELA VILLALTA". Del 17 de febrero al 6 de marzo.
- Exposición de Fotografías "QUIQUE MAÑAS". Del 9 al 27 de marzo
- Exposición de "ROSARIO HURTADO". Del 30 de marzo al 10 de abril
- Exposición de "RAFAEL DOMINGUEZ" Del 13 al Abril al 1 de Mayo
- Exposición de "M^{ra} DOLORES MOGA LOZANO". Del 4 al 21 de mayo
- Exposición de "FRANCISCO ANTONIO PULIDO" Del 25 de Mayo al 12 de Junio
- Exposición de "NENO HERRERA". Del 16 de Junio al 3 de Julio
- Exposición de "LLILLI". Del 7 al 31 de Julio
- Exposición de "SALVADOR CAMPOS ROBLES". Del 21 de Septiembre al 11 de Octubre
- Exposición de "EMILIO MORENO". Del 19 de Octubre al 13 de Noviembre
- Exposición de "FERNANDO LOPEZ PASCUAL". Del 16 al 26 de Noviembre
- Exposición de "ANTONIA MARI SAMPER". Del 14 al 31 de Diciembre

PREMIOS Y NOMBRAMIENTOS

Premios y nombramientos otorgados el día de la Patrona

Premio Mejor Artículo Científico publicado en la Revista Málaga durante el año 2011 ex aequo

Autor: Dra. Cristina Gradillas González
Título: "Intentos de Suicidio"

Autor: Dr. Manuel García del Río
Título: Infección Bacteriana de Transmisión Vertical

Premio Revista Málaga año 2011

Autor: Francisco Javier Pérez Frías
Otorgado por: Su serie de 5 artículos titulados: en casa del Rector Maynard

Premio a la mejor Tesis Doctoral, defendida por Colegiado de Málaga durante el año 2011

Autor: Belinda Sánchez Pérez
Título: Influencia del tipo de reperusión del injerto-simultánea frente a secuencial sobre parámetros hemodinámicos y clínicos en el trasplante hepático.

Premio al mejor artículo caso clínico MIR, publicado en la revista Málaga durante el año 2011

Autor: Alejandra Ramos Trujillo
Título: Malacoplaquia

Premio Promoción de la Salud, otorgado a AVOI (Asociación de voluntarios de Málaga)

Entrega de los Diplomas de Colegiados Honoríficos, expedidos por el Consejo General de Colegios de Médicos, a los colegiados que se han hecho acreedores de esta distinción a lo largo de una vida laboral dedicada al Servicio de la medicina en cualquiera de sus facetas.

- Fernando Acuña Sarmiento
- Miguel Felix Agrenado García
- Luis Aguilera Martínez
- Francisco Alcalá Romero

- Fernando Ballester Casado
- Dilia María Brito Rodríguez
- Fernando Camacho González
- Felix Cardesa García
- Juan Luis Carrillo Martos
- Rafael Ceres Hidalgo
- Adrián Cordón López
- Francisco Díaz Cerezo
- Manuel Fernandez de Heredia y Peché
- José Fernandez Santa Cruz
- Maria Josefa Garcerán Ortega
- Maria Victoria García Barroso
- Francisca González Santos
- Joaquín Losada Santisteban
- Juan Sebastian Luque Martín
- Francisca Mañas Avisbal
- Adolfo Martín Farfan
- Gustavo Nofuentes Cabrera
- Miguel Rodríguez Ayala
- Jose Manuel Roza Ruiz
- Jose María Sierra Pérez
- Gilberto J. Tercero Morales
- Rafael Terroba Rodríguez
- Alejandro Hugo Unda Freire

Colegiados de Honor: D. José Miguel Pena Andreu y D. Manuel García del Río.

Premios Azahar Edición de Navidad 2011

- Premio Azahar Paquito Ponce: Francisco José Guerra Ocaña

Premiados:

- Asociación de Artritis Reumatoide, AMARE
- Ayuntamiento de Álora
- Pedro Moreno Brenes
- Asociación Medicina Laboral
- José Luis de la Fuente Madero
- 40 aniversario de Facultad de Medicina
- Colegiación Médica Malagueña

Premios Mutual Médica al 1er y 2º mejor expediente MIR

- Primer Premio: Ana María García Bellón
- Segundo Premio:
 - María del Rocío Jimeno Galvan
 - Jorge de Diego Salas